



DECRETO 182/2021, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D.^a Ana Cristina Aznar Costa, Jefa de Servicio de Política de Recursos Humanos del Servicio Aragonés de Salud, del Departamento de Sanidad.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/815/2021, de 15 de junio, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 148, de 14 de julio de 2021, a propuesta de la Consejera de Sanidad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefa de Servicio de Política de Recursos Humanos del Servicio Aragonés de Salud del Departamento de Sanidad, Número RPT: 18054, a D.^a Ana Cristina Aznar Costa, funcionaria de carrera del Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de Administración, Administradores Superiores, con Número Registro Personal ****257824 A2001-11, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2021.

**La Consejera de Sanidad,
SIRA REPOLLÉS LASHERAS**

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**